JEM Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados
Garantes de una justicia eficiente

RESOLUCIÓN PRESIDENCIA N°84/2018

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA N° 20/2018 "PROVISION E INSTALACION DE CAMARAS" IDENTIFICADO SEGÚN EXPEDIENTE N° 317963, ID N° 350683 REALIZADO POR EL JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS.----------

Asunción, 24 de Agosto de 2018.-

VISTO:

El llamado realizado a Contratación Directa N° 20/2018, "PROVISION E INSTALACION DE CAMARAS", efectuado por la Unidad Operativa de Contratación de la Institución, y

CONSIDERANDO:

Que, se procedió a la apertura de sobres presentados para el llamado a Contratación Directa N° 20/2018, Exp. N° 317963, ID N° 350683 "PROVISION E INSTALACION DE CAMARAS", en el cual se presentaron las empresas *CONSERMAR de Mariela Carolina Molas Samudio con R.U.C. N° 3200078-2; PREVEN – TEC S.A. con R.U.C. N° 80012876-1 y TES INGENIERIA de Diego Joaquín Rodríguez Barrios con R.U.C. N°2292560-0.*

El Comité de Evaluación, de conformidad con las disposiciones legales vigentes, Decreto N° 21909/03, *"Por el cual se reglamenta la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas" Artículo 61° "Método de Evaluación"*, recomienda adjudicar al oferente *TES INGENIERIA de Diego Joaquín Rodríguez Barrios con R.U.C. N°2292560-0.*, el presente proceso ya que el mismo ha reunido todos los requisitos exigidos para el presente llamado.

Por tanto, en uso de sus atribuciones legales, el

PRESIDENTE DEL JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS

RESUELVE:

Art. 1°: **ADJUDICAR al oferente *TES INGENIERIA de Diego Joaquín Rodríguez Barrios con R.U.C. N°2292560-0***, el procedimiento de Contratación Directa N° 20/2018, "PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE CAMARAS" por el monto total equivalente a la suma de ₲ 105.611.734 (GUARANÍES CIENTO CINCO MILLONES SEISCIENTOS ONCE MIL SETECIENTOS TREINTA Y CUATRO) incluidos todos los tributos y/o gravámenes que correspondieren.

CRISTIAN DANIEL KRISKOVICH
Presidente

Art. 2°: **IMPUTAR** dicha erogación a los ***Rubros 530 "Adquisiciones de Maquinarias, equipos y herramientas en general" y 540 "Adquisiciones de Equipos de Oficina y Computación",*** del Presupuesto del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados conforme a Ley N° 6026/18 "Que Aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2018".

Art. 3°: **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplida archivar.

JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS

CRISTIAN DANIEL KRISKOVICH
Presidente
Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados